



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

por diez años, en España, a favor de Don Federico Kühn, de nacionalidad alemana, residente en Barcelona, calle Córcega, número 380, por: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN PURIFICADOR O REGENERADOR DE VARIOS METALES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción que se solicita tiene por objeto un procedimiento por el cual se obtiene un purificador o regenerador de varios metales que se emplea en la fundición de éstos.

5. Este procedimiento, conocido y practicado en Alemania, no lo es en España, donde el recurrente se propone introducirlo por las ventajas que su uso reporta.

- Son muy conocidas de los fundidores las dificultades que existen para separar las impurezas que contienen
10. los residuos de metales viejos como el cobre, el latón, el



bronce y la alpaca. Para ello se han ideado muchos sistemas que en la práctica han resultado defectuosos, con todo y ser algunos de ellos muy laboriosos y extremadamente caros.

15. En el bronce viejo procedente de cojinetes y otras piezas que han tenido constante fricción con hierro, aluminio y manganeso, se hallan incrustadas gran número de partículas de estos metales, que mezcladas con el cobre y en las aleaciones perjudican altamente su calidad. Para que sean aprovechables los residuos de metales viejos, es necesaria una selección, y ésta se ha venido efectuando con gran pérdida de tiempo y desperdicio de metal.

20. Con el procedimiento objeto de esta patente se obvian dichas dificultades y los residuos de cobre, bronce, latón y alpaca, ya sean en viruta de torno, en limaduras, 25. entre las cenizas o en fragmentos de toda especie, así como las aleaciones defectuosas, se convierten en metales de buena calidad, libres de impurezas y por tanto de valor superior.

El procedimiento se basa en el empleo de sustancias que tienen la propiedad de transformarse en aglutinantes o pegajosas cuando se someten a la temperatura del metal en 30. fusión, haciendo que las partículas nocivas de otro metal que funde a mayor temperatura y que flotan enteras entre las escorias, queden adheridas al aglutinante formado en la superficie líquida del metal fundido. Así quedan eliminadas 35. hasta las más pequeñas fracciones de hierro, aluminio y manganeso.

Al propio tiempo, este aglutinante que recubre y tapa ^{en} el crisol la superficie del metal fundido, impide que éste se oxide con los gases procedentes de la combustión, contribuyendo a su mejoramiento. 40.



Consiste el procedimiento en disponer una mezcla, mediante una máquina mezcladora, de las substancias siguientes: óxido de cobre, sílice, vidrio en polvo, verde a la cal, nitrato de Chile, sal fina, bórax en polvo, manganeso y creta en polvo, en proporciones adecuadas y con relación a la naturaleza del metal o metales que deben fundirse, y al cual se incorpora agitándolo vivamente.

N O T A

Declarando no ser practicado en España el procedimiento descrito, que el recurrente se propone introducir, y para garantía de propiedad y explotación exclusiva del mismo, se solicita patente de introducción que contenga y ampare la reivindicación siguiente:

Se REIVINDICA un procedimiento por el cual se obtiene un purificador o regenerador del cobre, latón, bronce y alpaca durante el proceso de la fundición, y que consiste en disponer una mezcla en proporciones convenientes de óxido de cobre, sílice, vidrio en polvo, verde a la cal, nitrato de Chile, sal fina, bórax en polvo, manganeso y creta en polvo, todo perfectamente triturado y unido, que se incorpora al metal agitándolo vivamente.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente descrita, cual objeto es: PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE UN PURIFICADOR O REGENERADOR DE VARIOS METALES.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, para Madrid, a 12 de enero de 1931.

FEDERICO KÜHN

JAIME ICERN

P. a.

P. P.